

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.
—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.
—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

—De los periódicos de Madrid del día 16 tomamos las noticias siguientes:

—Tan pronto como sea sancionada la ley de presupuestos, se sacarán á oposicion pública las plazas de oficiales letrados en las administraciones de Hacienda de las provincias. Estos oficiales se encargarán del negociado de traslaciones de dominio é hipotecas.

—El director del departamento asiático del ministerio de Negocios extranjeros en San Petersburgo, ha remitido al de Estado de España los datos necesarios para adoptar una comunicacion mas directa entre nuestra patria y las legaciones de España en Asia, con el itinerario de los correos rusos que parten de San Petersburgo á la China.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Durante los meses de mayo, junio, julio y agosto queda en suspenso el transporte para América de jefes, oficiales é individuos de tropa que por primera vez fuesen destinados á aquellos ejércitos.

2.º Además del alistamiento ordinario de soldados para los de Cuba y Puerto-Rico, que se suspendió por real orden de 4 de diciembre de 1865, se prohíbe durante dichos meses la admision de recluta por los depósitos de bandera.

3.º Los jefes y oficiales comprendidos en el artículo 1.º que se hallen en espectacion de un buque, verificarán su presentacion en Cádiz antes de fin del mes actual, aun cuando no hubiese terminado el plazo concedido al efecto; pero si existiese alguno que no hubiera sido nombrado para determinada vacante ó no lo fuere por medida gubernativa, podrá continuar en la Península durante los cuatro meses citados, sin goce de sueldo, como en situacion de licencia para prorrogar su embarque y dependiente de la clase de especulantes á buque, á cuyo fin darán el oportuno conocimiento al capitán general de Andalucía las autoridades del punto donde tengan su residencia, sin cuyo permiso no podrán variarla.

4.º Los jefes de los depósitos de Ultramar podrán conceder licencia durante dicho periodo, sin goce de haber, á los individuos de tropa de sus cuadros respectivos cuyo número les sea autorizado por el jefe de la comandancia central con presencia de las necesidades del servicio.

5.º De igual permiso podrán disfrutar los jefes y oficiales de dichos depósitos con la autorizacion de S. M., solicitada por conducto de la comandancia central, disfrutando durante este tiempo del medio sueldo de sus respectivos empleos.

6.º Por los respectivos capitanes generales se dará cuenta á este ministerio del resultado de las disposiciones contenidas en los artículos 3.º y 4.º, dictándose por los mismos las órdenes oportunas para que la permanencia en los depósitos de individuos de todas clases durante la época mencionada se reduzca á los que no hayan podido embarcar por causas muy justificadas en el tiempo que medió hasta la suspension, á cuyo fin la comandancia central dictará tambien las órdenes oportunas á los jefes de los depósitos.

—Hoy á las tres de la tarde ha pasado á Palacio la diputacion del Senado, con objeto de poner á la sancion de S. M. el proyecto de ley aprobado ya por los Cuerpos colegisladores, prorogando el plazo para la conversion de la amortizable y diferida de 1831.

—Dos servicios importantes prestados por la Guardia rural publica hoy la *Gaceta*. Ambos servicios han tenido lugar en la provincia de Málaga. El uno era debido al capitán D. Fernando García Parra.

Este oficial, por confidencia reservada que se le hizo el día 10 del corriente mes, supo que residía en Málaga Antonio Pino Lerena, natural de Junquera, cuyo sujeto parece ser uno de los autores de cierta carta anónima que el 6 del actual recibió D. Francisco Granados, vecino de Istan, exigiéndole la suma de 600 escudos. Sin pérdida de momento practicó tan activas diligencias en busca de dicho criminal, que á las doce de la noche del citado día 10 habia ya logrado reducirlo á prision, auxiliado de los sargentos primeros Bernardo Rodriguez y Pascual Daroca, del segundo Cástor Borrego y guardias Miguel Galea, Juan Villalba y Luis Cabello. El mencionado reo quedó en la cárcel de dicha capital, consignado á disposicion del tribunal competente.

Dice además el gobernador, que el sargento primero de la tercera compania de Guardia rural de aquella provincia Juan Calvo Rojas, auxiliado del de igual clase Julian Gil Alonso y de los guardias José Martin Perez y Antonio Marquez, habia capturado el día 10 del corriente mes á Miguel Soto Fajardo, castellano nuevo, que en el mismo día hurtó á su vecina Josefá García la cantidad de 6 escudos 200 milésimas con fractura de un cofre, habiendo sido puesto dicho reo á disposicion del tribunal competente.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—Regresando hace pocos dias á Sevilla dos comisionados de apremio que habian ido á los Corrales por asuntos del servicio, fueron

sorprendidos por unos ladrones, y uno de ellos muerto de un tiro, quedando el compañero muy maltratado.

—Hace pocos dias, segun refiere un periódico de Córdoba, queriendo un cazador esperar una res con alguna seguridad se subió á un árbol del cerró Muriano, y al tomar la escopeta, que habia dejado apoyada en el tronco, se le disparó, con tan mala fortuna, que entrándole la bala por el costado le produjo instantáneamente la muerte. La guardia civil, que acudió al lugar de la ocurrencia, levantó y condujo el cadáver á uno de los cementerios donde ha debido hacerse la autopsia.

CATALUÑA.—Por consecuencia de la declaracion del estado de guerra ha sido dividida Barcelona en seis distritos militares, poniéndose al frente de ellos un jefe de la categoría de brigadier ó coronel.

—Los periódicos catalanes anuncian que el día 10 llovió en casi todos los pueblos de la provincia de Gerona, viéndose tambien cubiertas de nieve las montañas inmediatas á Manresa.

—Continúa en proporcion alarmante el desnivel que se nota hace algunos meses en Barcelona entre los nacimientos y defunciones. Desde las doce del día 13 á igual hora del 14, fallecieron veintidos personas y nacieron únicamente ocho.

—Dicen de Tortosa: «En vez de una bienhechora lluvia que fertilizaria nuestros campos, siguen soplando estos dias con pertinacia nunca vista los huracanados vientos. Es verdad que la cosecha, á pesar de todo, se promete ya segura, pero cambiando el estado de la atmósfera, la arboleda y los sembrados no sufririan daño alguno y podrian producir por lo tanto doble de lo que ahora se espera.»

LOGROÑO.—En la cárcel de Logroño, y á consecuencia, segun parece de la estancia de algunos presos de tránsito que han ido de Cataluña, se han presentado algunas fiebres de carácter tifoideo.

VALENCIA.—La cosecha de seda sostiene las esperanzas de los sericultores valencianos. Los gusanos, durmiendo el tercer sueño en los pueblos donde van mas adelantados y en la segunda crisis en la generalidad de las andanas, se presentan sanos y no han dado lugar hasta ahora á las quejas y desconfianza que pronto se generalizan en caso de enfermedad.

Las cosechas que se siguen de razas europeas, aunque pocas en número comparativamente con la de origen japonés, siguen en buen estado, con gran alegría de sus dueños, que conian en una gran mejoría de la enfermedad reinante.

AREVALO 14.—En el mercado celebrado en esta poblacion en el día de hoy se han presenta-

do muchos madrileños con el fin cada uno de efectuar las compras de granos en el mismo, sin contar algunos que otros, de los inmediatos pueblos, habiendo sido de bastante concurrencia el número de carros con dichos granos guardando proporcion con la época en que nos encontramos, y habiendo estado su venta bastante paralizada, debido sin duda alguna á los altos precios de los mismos, los cuales se manifiestan del modo siguiente:

La fanega de trigo de 75 á 82 reales.
La id. de cebada de 43 á 44 id.
La id. de centeno de 49 á 50 id.
La id. de garrobas de 58 á 60 id.
La id. de garbanzos de 120 á 180 id.

ASTURIAS.—Dice un periódico de Oviedo: «Ha salido para Madrid el celoso é inteligente director de la acreditada fábrica nacional de fusiles de la Vega.

Su viaje parece que tiene alguna relacion con el ensanche que el gobierno de S. M. se ha propuesto dar á todos los trabajos.

Si, como es de esperar, se aprueban los nuevos modelos remitidos últimamente á la superioridad, la fábrica de la Vega se ocupará muy pronto de construir fusiles por un sistema que lleva, á juicio de los peritos, positivas ventajas á todos los conocidos hasta el día.»

BURGOS.—Leemos en *La Epoca*: «El miércoles Santo se declaró un terrible incendio en el pueblo de Arauzo, provincia de Burgos, que en pocas horas redujo á humeantes escombros las sesenta y tantas casas que lo componian, dejando sumidos en la mas completa desolacion á todos los vecinos, muchos de los cuales resultaron contusos y ligeramente heridos.

Esta noticia, que tomamos del *Diario de Avisos* de Madrid, inspirará á todo el mundo profundo sentimiento de compasion, y debe, como la catástrofe de Belmez, escitar la caridad general.

Algunos hijos de Burgos residentes en Madrid proyectan una suscripcion que la prensa apoyará sin duda, pues no parece sino que todos los dias estamos condenados á dar cuenta de nuevas y dolorosas catástrofes.»

POTES 16.—El último mercado ha tendido al alza. Hasta ahora marchaba bien aquí la clase jornalera por lo que de la carestia de los comestibles; habia trabajo y no se hacia sentir esta; pero con la terminacion de las labores agrícolas en las viñas, empieza á notarse un gran sobrante de brazos y el malestar consiguiente en la clase obrera por la falta de trabajo, y si Dios no lo remedia las necesidades van á ser muy grandes, aunque bien podrían contrarrestarse si se diese principio

que la joven interesada por él, habia pedido informes respecto á su origen y familia... ¿Con las mujeres qué se puede asegurar fijamente?

—Cuando regresó la artista, prometiéndose observar la volviendo á hablarla de su amor; pero ella se mostró de una indiferencia escesiva, y al presentarle él mismo aquella carta, Sabina la arrojó sobre un mueble sin dignarse abrirla.

—¡Ah! si Palámede hubiera podido observar con qué ansiedad se precipitó la artista sobre aquella carta en cuanto se vió sola!... ¡Devorando con ansiedad su contenido hubiera gritado: ¡Eureca!

—Pero, como arriba decimos, ¿con las mujeres quién puede asegurar nada?

—Otro día una casualidad semejante puso ante los ojos de nuestro inquisidor una segunda carta de Redon; pero esta habia sido ya leida, estaba abierta.

—No separaba ya á Palámede de aquel secreto mas que su delicadeza, y no tenemos para qué detenernos en decir que esta barrera la saltó al punto. Por desgracia aquella carta estaba escrita en ingles y Palámede no entendia una palabra de este idioma, de modo que hubiera seguido aquella siendo un logogrifo para él, si una post-data trazada en francés no hubiera acudido á dar alguna luz á su mente.

—Vuestra última visita, decía la post-data, ha trastornado su alma, y la pobre os quiere mas que nunca.

escelentes términos de amistad en que viven vuestro señor tío y mi padre no podemos batirnos sin causar al uno y al otro profundo dolor.

Dicho esto, saludó, y continuó su camino.

El primer movimiento de Sabino fué no contentarse con esta razon, reunirse á su adversario y provocar de nuevo una explicacion, pero de repente se detuvo y murmuró:

—¡Ah! ¡si tuviera al menos veinticinco años!

En cuanto el estudiante se alejó, Palámede examinó detenidamente la casa de Marcela, estudió las cercanías y se dijo:

—¡Aplomo y astucia, Palámede! ¡mucha astucia! ¡Estás en presencia de un millon de dote; la madre te ha rechazado, pero te queda la hija, y á fé á fé, que no pierdes nada en el cambio!

X.

MARCELA Y SABINO.

Todas las facultades de Palámede se dirigian á un solo objeto, la riqueza; y egoista del género de Luis XIV, se repetia la frase del célebre rey muy amado:

—Después de mí, el diluvio.

Se habia creado un culto, del que era á la vez ídolo y pontífice, y bastaba á las expansiones de su alma. El cariño filial, la amistad, el amor... estas eran para él palabras vanas.

—¡Bastó para sacar partido de todo, no habia dejado de dar parte, al volver al hotel, de su encuentro con Sabino y su abnegacion de renunciar á aquel duelo. El señor Lamoureux se sintió enternecido por lo que él llamaba escelente conducta de su hijo, sintiéndose cada vez mas determinado á otorgarle los fondos que necesitaba.

—Tranquilo por este punto, el joven ambicioso se habia vuelto el mejor hijo de todos los hijos conocidos, y el huésped mas familiar que habia pisado el hotel de San Pedro, llegando hasta á permitir á Loik que le abrazase.

—El señor Lamoureux estaba encantado de esta transformacion, que atribuia á la influencia del país y á los recuerdos de la infancia; dando expansion á su paternal enternecimiento, y por un día al menos, todos los huéspedes que llegaron á su hotel merecieron la misma acogida, y á todos les iba presentando á su hijo, que seria un día la gloria de Redon.

—Palámede se cansó pronto de estas exhibiciones, y además no tenia su tiempo para perderlo en semejantes tonterías; tratando de informarse de quién visitaba la casa de madama Elven, averiguó en breve que en aquella casa no penetraba mas que el señor cura de Redon y una hermosa desconocida que de vez en cuando hacia una rápida estancia en el país.

—Esta desconocida, segun todas las probabilidades, era la cantante Sabina.

inmediatamente al trozo de carretera desde el Puente de Ojeda á esta villa; pero hace tres meses que se está esperando inútilmente, y sabemos que una tardanza tan sensible no consiste en los rematantes, quienes deseaban dar principio á las obras en seguida.

Con impaciencia se sigue esperando que llueva, y esto no sucede en la noche del día 12 del actual cayó una fuerte helada que hizo bastante daño en las viñas.

(De nuestro corresponsal.)

CORREO ESTRANJERO.

AMÉRICA DEL SUR.—Con motivo de los tristes acontecimientos que han ocurrido en Montevideo, y de los cuales tienen conocimiento nuestros lectores, se dirigió por nuestro encargado de negocios al ministro de Relaciones exteriores una comunicacion en vista de las interpelaciones violentas y amenazas de que habian sido objeto algunos jefes y oficiales de las tropas extranjeras, que á solicitud de aquel gobierno, custodian la aduana, con el objeto de que el gobierno oriental nombre un jefe del ejército nacional que se entienda con los almirantes de las escuadras surtas en aquel puerto para comunicár por su intermedio y directamente al ministro de la Guerra y adoptar las oportunas medidas para reprimir aquellos desmanes.

Al mismo tiempo se le partició a que una de las legaciones extranjeras ha recibido diversos y repetidos avisos de que sería asaltada por gentes armadas para arrancar de allí á algunos asilados; si bien no duda que el gobierno hará respetar las inmunidades que el derecho y la práctica conceden á los agentes diplomáticos en todo pais civilizado.

El ministro de Relaciones contestó lamentándose de los desmanes á que se refiere la anterior comunicacion, y protesta que impondrá un castigo ejemplar al militar á quien se pueda probar que ha intentado siquiera cometer tales desmanes con jefes y oficiales que tan noblemente se han producido en los momentos del conflicto, y que habiéndose embarcado ya las fuerzas extranjeras, consideraba innecesario el nombramiento de jefe que se le indicaba y que sin pérdida de momento hubiera hecho á no ocurrir aquella circunstancia.

En cuanto á la tentativa de atropello á que se refiere en su último párrafo, está dispuesto á castigarla, sin consideraciones á nada ni á nadie, así como tambien las que se hayan cometido en los primeros momentos de escitacion contra cualquier extranjero.

Al mismo tiempo hace notar que si en efecto han circulado rumores que pudiesen haber dado lugar á temer el asalto á mano armada de una legacion extranjera, ha sido porque en lábios del pueblo corrian los nombres de algunos de los asesinos del general Flores, que se decian amparados por los colores de una bandera amiga, que el gobierno se resiste á creer pudiese jamás haber amparado con su sombra á criminales famosos.

—Uno de los asesinos del general Flores, An-

drés Baraldo, ha sido muerto en el momento en que trataba de fugarse de la cárcel.

—Los periódicos de Montevideo que hemos recibido por el último correo alcanzan hasta el 14 de marzo y nos dan cuenta de la eleccion del nuevo presidente de la república oriental del Uruguay.

La lucha fué reñida, pues de los 41 diputados que tomaron parte en la eleccion, 20 dieron su voto al general Suarez y 21 al general Baille, que fué inmediatamente proclamado presidente.

El mismo dia dirigió á sus conciudadanos un manifiesto, en el cual hace el programa de su gobierno, que será el mismo que hasta aquí ha servido de bandera al partido colorado, cuya union procurará estrechar sólidamente.

—El nuevo presidente de Montevideo ha constituido el ministerio en la forma siguiente:

«Ministro del Interior, Dr. D. Emeterio Reguina; Relaciones Exteriores, Dr. D. José E. Ellauri; de Guerra y Marina, general D. José Gregorio Suarez.

Interin no se provee la cartera del ministerio de Hacienda, continuará en su desempeño el oficial mayor del ramo, D. José María de Nava.»

ITALIA.—La *Correspondencia italiana* dice que no se trata de ratificar de nuevo el Convenio de setiembre, sino de conciliar los intereses de Roma é Italia por medio de un protocolo que establezca un *modus vivendi*, lo cual escluye todo acto que mezcle el nombre de tratado en el lenguaje diplomático.

ESTADOS-UNIDOS.—Un despacho de S. Francisco de California anuncia la llegada á aquel punto de M. Burlingame, anteriormente ministro de los Estados-Unidos en China y ahora representante chino cerca de los Estados-Unidos y de todas las potencias de Europa. El diplomático *semi-universal* va acompañado de un numeroso personal.

—En vista de las próximas elecciones presidenciales, ha tenido lugar una reunion de los principales miembros del partido republicano del Maryland el 14 del corriente en Baltimore. La candidatura del general Grant á la presidencia ha reunido todos los sufragios. Sin embargo, se produjo una escision en esta asamblea por lo que toca al sufragio universal; la mayoría rechazó la idea de comprometerse irrevocablemente sobre la cuestion del voto de los negros, y los disidentes decidieron, en una reunion posterior, que el derecho de sufragio, sin distincion de raza, debe ser la base de la próxima campaña electoral del partido republicano. En consecuencia han declarado nulos los actos de la mayoría y convocado una nueva convencion para el 18 del corriente.

INGLATERRA.—La reina de Inglaterra se propone visitar esta semana el campo militar de Aldershot.

FRANCIA.—Dice *El Internacional* que al tiempo de partir para la Argelia el gobernador mariscal Mac-Mahon, recibió orden de preparar todos los medios necesarios á fin de poder embarcar á la primera señal un ejército de 30,000 hombres.

—En la mañana del martes empezaron á circular en las esferas oficiales de París rumores alarmantes de guerra. Créese que muy pronto surgirá

un incidente, bien sea con motivo de la cuestion del Schleswig, bien reconozca por causa la de Oriente, pero que proyojará la crisis esperada hace tiempo por todo el mundo.

—Se habla mucho en París de un viaje á Oriente que el emperador Napoleon hará este verano. Dicen los periódicos que se creen bien informados que irá á Constantinopla, á Grecia y á Egipto, y que una vez en Grecia visitará el campo de batalla de Farsalia, ocupándose tambien en Egipto de reunir documentos relativos á la estancia de César en aquel país.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 16.—**San Petersburgo 15.**—El *Diario de San Petersburgo* cree muy posible que las potencias europeas hagan, de comun acuerdo, una reaccion de sus respectivas fuerzas militares, poniéndolas bajo el pié de paz.

En Polonia se han negado á trabajar los tahoneros.

París 15.—El boletín del *Monitor* dice que las relaciones mútuas entre las potencias continúan presentando el carácter mas pacífico y cordial, y que los gabinetes no están divididos actualmente por ninguna discusion irritante.

La France dice que la dimision de Budberg, embajador de Rusia, ha sido aceptada.

Ayer en Munich ha tenido lugar un desafío á pistola entre Budberg y Meyencorff, en el que Budberg ha sido levemente herido.

Niza 15.—La reina de Portugal ha llegado aquí y se ha embarcado para Génova.

Florenca 15.—Dícese que Italia ha pedido esplicaciones á la Pherta por haber sido registrado un paquebot italiano por cruceros turcos.

Id. id.—La comision de Hacienda ha desechado el proyecto de impuesto sobre la renta.

Bruselas 15.—El príncipe de Galles ha salido para Irlanda.

Berlín 15.—El Parlamento aduanero ha sido convocado para el día 27.

Londres 15.—El príncipe de Galles ha llegado á Dublin.

Munich 15.—El príncipe de Prusia ha llegado aquí, sigue su viaje hasta Florenca.

París 16.—Dícese que el gobierno francés pide al de Prusia desarme las fortalezas fronterizas comprometiéndose á hacer lo mismo.

Marsella 15.—Ha llegado el vapor *Said*; trae noticias de las islas Maurice of Reunion. La cosecha ha sido completamente destruida por los vientos.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 18 DE ABRIL.

Muchas, muchísimas veces hemos procurado llamar la atencion sobre la necesidad que existe en nuestro pais, y con especialidad en las provincias del centro y dilatadas mesetas de ambas Castillas, de de-

dedicar todo el esfuerzo y toda la energia posibles á repoblar de arbolado las peladas crestas de esas estériles alturas y de esas vertientes de las montañas centrales, cuyo estado deplorable tanta influencia ejerce en las frecuentes sequías, así como produce la total denudacion de los terrenos, que vienen á quedar completamente arruinados y desprovistos de tierra vegetal, contribuyendo poderosamente á modificar en sentido perjudicialísimo las condiciones climatológicas de nuestra península, cuya antigua fama de feracidad, dulzura y benignidad de suelo y cielo corre inminente peligro de pasar á ser muy pronto un recuerdo histórico.

No es todavía nuestra provincia de las que han llegado en este punto á una decadencia absoluta; pero no puede desconocerse que ha entrado tambien y prosigue á grandes pasos en ese camino de retroceso, que es menester abandonar á toda costa, antes que el mal adquiera proporciones alarmantes y aterradoras, como las que ha alcanzado en las zonas interiores, á que nos hemos referido.

Correspondiendo á nuestras frecuentes escitaciones, dirigidas á reclamar el apoyo de toda persona ilustrada y amante de los progresos del país, recibimos algunos escritos relativos á tan importante cuestion, los cuales damos á luz á medida que lo juzgamos oportuno. Ultimamente nos ha dirigido uno el inteligente agrónomo D. Tomás Jaket, residente en el pueblo de Mogro, en el partido de Torrelavega, donde dicho agricultor tiene establecida una explotación agrícola bajo su inmediata direccion, y en la cual se han hecho felices aplicaciones de los principios y procedimientos mas adelantados de la ciencia agronómica.

Nos proponemos insertar en uno de nuestros próximos números el escrito del Sr. Jaket, no siéndonos posible hacerlo hoy por la mucha estension del mencionado artículo.

Interin publicamos las luminosas cuanto oportunas consideraciones del citado agricultor, cuyo celo é ilustrada cooperacion hemos tenido que agradecer y aplaudir alguna que otra vez, séanos lícito llamar la atencion y acoger como nuestras las siguientes palabras de nuestro colega madrileño *La Epoca*, que se refieren precisamente al asunto mismo que constituye

Palámede se volvia loco buscando un medio de penetrar en aquella casa en que no penetraba nadie; pero esto era punto menos que imposible, y entonces pensó que si en ella no podia entrar, las costumbres sencillas de provincias permitirían á Marcela salir.

Durante una semana estuvo, pues, esperando un instante en que saliera la jóven, resuelto á pedirle perdon de la conducta observada con ella en el camino, y su astucia cortesana, su elegancia en el vestir, sus maneras irresistibles harían lo demás á su juicio.

Al cabo de ocho dias de esperar en vano, resolvió acudir de noche á las cercanías del Espinar, contento porque á esa hora nadie repararía en él.

En vano pasó tambien largas horas esperando: el jardín estaba silencioso y la casa parecía desierta. Otra noche sin embargo en que á través de las hayas quería penetrar con su vista en el jardín, parecióle oír en él un eco argentino. No habio duda, era Marcela la que cantaba, y jamás cántico de gracia se habia elevado mas expansivo á dársele á Dios por una dicha presente ó una felicidad futura!

—¡Diablo! se dijo Palámede, la chica parece muy contenta.

Y cuando trataba de buscar medio de acercarse á ella oyó el galope de un caballo que poco á poco fué cediendo en la carrera, y en breve oyó

donde vivian la señora Elven y Marcela.

Tomó el camino de Nantes, y al internarse en una hermosa calle de castaños, á cuyo término se veía una casita, Palámede apercibió á Sabino.

La aparicion del estudiante causó sorpresa desagradable á Palámede.

—¡Diablo! pensó, parece que los muchachos tienen mucho que decirse; apenas hace cinco horas que bajaron de la diligencia!

Avanzando ambos en sentido inverso, tenían naturalmente que encontrarse. La presencia de Palámede; tan cerca de la morada de Marcela, desagradó igualmente á Sabino.

—Caballero, dijo adelantándose hácia su contrario, ¡gran poca confianza os inspiraba mi palabra que habeis venido hasta aquí, en vez de aguardarme en el hotel!

En aquel momento Palámede, preocupado con los planes mas vastos, no se acordaba de su duelo: estas palabras se lo recordaron, y ya que no podia batirse por la palabra empeñada, quiso hacer alarde de grandeza de alma exclamando:

—Caballero, vengo á buscaros con palabras de paz en el lábio y la mano tendida en señal de amistad.

—¿Qué significa?... Preguntó el jóven secamente, y sin estender su mano al encuentro de la de Palámede.

—Significa, repuso este mordiéndose los lábios, que soy hijo del señor Lamoureux, y que en los

Apoderarse de esta carta hubiera sido una torpeza, y Palámede se guardó muy bien de hacerlo; tenia ya la llave del secreto y de él dependia acercarla á tiempo á la cerradura. Hacia ya meses que sus intereses le llamaban á Breñaña, y dispuso aceleradamente su viaje, esperando allí mismo descubrir el secreto que Sabina ocultaba en Redon.

Volvamos ahora á esta ciudad y al hotel de San Pedro, que hemos tenido que abandonar para la mayor claridad de esta historia.

Queriendo guardar el incógnito, la Contessina se presentaba siempre en el hotel con el nombre de su camarera, circunstancia que habia desorientado por un instante á Palámede; pero los detalles que con adorable candidez le dió su padre, le convencieron de la verdad.

La solicitud de que la artista rodeaba á Marcela, estaba en perfecta consonancia con la post-data que habia leído y venia tambien á esplicar aquella frase enigmática de Sabina, que decia:

—No puedo disponer de mi persona.

Con estos datos no era preciso un talento de primer orden, para unir á la artista y á Marcela con lazos indisolubles. Cuando un hombre se propone averiguar los secretos de una pobre mujer, su encarnizamiento le lleva muy lejos y puede tener hasta temibles resultados!

Terminado el desayuno, Palámede empezó sus investigaciones dirigiéndose hácia la casita aislada

del fondo del escrito sobredicho, y pintan con exactísimos colores los graves peligros que siempre hemos procurado conjurar, coadyuvando desde nuestra humilde esfera al buen éxito de la propaganda que viene ejerciendo la prensa periódica que viene ejerciendo la prensa periódica española en estos últimos tiempos en favor de la repoblación de los destruidos montes en nuestra península.

Hé aquí lo que acerca de esa vital cuestión espone nuestro ilustrado colega en un artículo que publica en su número del día 15, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«La prolongada sequía, especialmente en el centro de España, debe atribuirse á causas que en gran parte está en la mano del hombre el remedio: Cuando se ve que llueve en toda Europa, habiendo hasta nevado en abundancia esta Semana Santa en París, y que en la Cantabria, Galicia, Guipúzcoa y aun en otras provincias mas meridionales el agua ha regado los campos, no puede negarse que la absoluta falta de arbolado en estas vastas estepas de la Mancha y de ambas Castillas es lo que aleja las nubes del suelo que principalmente constituye en años fecundos el granero de España.

Una excelente revista británica, estudiando la situación de Italia, hace la importante reflexión de que los tres pueblos que en la antigüedad pasaban por los mas civilizados y mas bellos de Europa, son en el día los que mas padecen por las crisis frecuentes de su agricultura. Grecia, Italia, España, han constituido en la antigüedad los jardines de Europa, y dictado leyes al mundo. Pero las necesidades de una civilización adelantada en época cuando no eran conocidos los carbones minerales han despoblado sus bosques y creado verdaderos desiertos en derredor de Roma, de Madrid, de Toledo y de Atenas. La falta de árboles disminuyó las lluvias, los ríos que en la Península y en Grecia tenían mitológica celebridad fueron perdiendo el caudal de sus aguas, la alternativa de las cosechas fué haciéndose imposible, y esto influyó poderosamente en la despoblación de naciones que un día fueron las primeras del mundo. Si una parte de Italia, especialmente Lombardía y Toscana, no han sentido estos males en igual proporción que las otras Penínsulas hermanas, es porque el hombre, si pudo descuajar inmensos bosques, no le fué dado de igual manera destruir esos inmensos receptáculos de nieve donde el Pó, el Adigio, el Mincio y tantos otros ríos italianos toman el caudal de aguas que fecundizan la Italia. La Alemania y los países del Norte, que han venido mas tarde al período de una civilización adelantada, han encontrado en el carbon de piedra el elemento poderoso de su existencia sin necesidad de convertir en desiertos las cercanías de sus populosas ciudades.

Sabemos perfectamente que la repoblación de bosques que atraigan la benéfica lluvia, no es la obra de un día, sino la de muchos años. Pero alguna vez se ha de empezar, si no se quiere que el mal tome proporciones asoladoras. La falta de lluvias en estos últimos años es un aviso providencial. Aprovechémoslo siquiera para nuestros hijos. Cuando como en los últimos días hemos visto llegar de Cataluña, Aragón, Valencia y la Mancha, millares de hombres á Madrid para asistir á las dos corridas de toros con que hemos solemnizado la Pascua, aprovechando la gran rebaja ofrecida por nuestros ferro-carriles, que tienen que acudir á toda clase de alicientes para dominar la crisis que atraviesan, se nos ocurría la reflexión involuntaria de que tantos brazos robustos y tantos hombres en la plenitud de la vida iban á perder una semana mas, despues de tantos otros días de huelga, en asistir á un espectáculo con el cual nada gana ni la agricultura ni la industria ciertamente. Tengamos toros, puesto que así se quiere, al parecer, por la mayoría de nuestro pueblo, pero llevemos al trabajo de los campos, á la repoblación del arbolado, á la mejora de nuestras clases desvalidas, el mismo caudal de energía, de actividad y de afición que ponemos en mantener estas tradiciones de pasados tiempos.

«Cuando hayamos hecho todo lo que está en manos del hombre para aliviar nuestra situación social, encontraremos mas propicio al cielo para oír los votos sinceros, ardientes, de un pueblo religioso y moral.»

El mismo periódico dice lo siguiente en su número del día 16:

«Dirase que habíamos leído, cuando escribíamos nuestro artículo de La Epoca de ayer, la siguiente notabilísima correspondencia que desde Atenas dirijen á El Times, que prueba cómo el abandono del hombre ha transformado las condiciones vegetales de la Grecia.

«Con dificultad, diése en dicha correspondencia, puede actualmente pasar un carro por el camino de Pylos á Esparta, por donde en los días de Homero transitaban cómodamente varios carruajes de frente, y apenas puede preparar una mula por los parajes donde desaparecieron los elefantes que acompañaban el ejército de Pyro. Los montes, cuyo verdor y espesura cantaron los poetas, presentan el aspecto de estériles y peladas rocas, y en vano buscaría el viajero una gota de agua en los rios de que hablan Xenofonte y Tucídides. El roble ha desaparecido del todo y el castaño da un fruto tan degenerado que no puede servir de alimento. Las mejores tierras no pueden cultivarse, porque se necesita capital para desaguarlas en invierno y para regarlas en verano; resultando de no ser beneficiadas que crezcan unas plantas fibrosas tan enredadas como nudos gordianos que ocupan, invadiéndola, la capa de la tierra hasta dos ó tres pies de profundidad. Las tierras que en la antigua Grecia mantenían á millones de habitantes, apenas sostienen en el día á algunos centenares de miles. Las inundaciones han precipitado ó convertido en pantanos las capas vegetales que existían en las colinas y terrenos elevados, merced á los bancales que entretenían los antiguos y que se han dejado arruinar.»

¿Estaria España destinada, por la despoblación de nuestros bosques y por la falta de canalización de nuestras aguas, á ser la segunda Grecia de Europa?

Exposicion Aragonesa.

CLASIFICACION DE PRODUCTOS.

(Continuacion.)

CUARTA DIVISION.

AGRICULTURA.

Seccion 11.

Productos agricolas.

Clase 48.—*Productos agricolas alimenticios y sus derivados.*—Trigo, centeno, cebada, arroz, maiz, mijo y otros frutos en grano ó pulverizados.—Almidón.—Fécula, gluten, tapioca, etc.

Clase 49.—*Legumbres, frutas y forrajes.*—Tubérculos, patatas, judías, lentejas, almortas, garbanzos, coles, plantas de horticultura, raices, nabos, remolacha, zanahoria, naranjas, peras, manzanas, ciruelas, melones y demás cucurbitáceas.—Alfalfa, tréboles, esparceta, pipirigallo, henos secos y verdes, gramíneas, etc.

Clase 50.—*Productos agricolas no alimenticios.*—Materias textiles: algodón, lino, cáñamo, pita, oruga blanca, lana, seda, etc.—Aceites secantes, goma, resina, etc.—Tabaco, azafran, alazor, añil, guáldo, yerba-carmin, rubia, tornasol, etc.—Ceras, palma, etc.

Clase 51.—*Productos agricolas estimulantes.*—Canela, pimienta, clavo, mostaza, etc.—Azúcares.

Seccion 12.

Productos forestales.

Clase 52.—*Productos de los montes.*—Maderas, leñas, corchos, cortezas, resinas, pez, esparto, barrilla, sosa, etc.—Plantas menudas.—Frutos.—Carbones, ciscos y cenizas.

Seccion 13.

Jardinería, caza y pesca.

Clase 53.—*Jardinería.*—Flores, plantas de adorno, y árboles de sombra y ornato, de hoja perenne y caduca.—Vegetales arbóreos, leñosos, herbáceos, pratenes, de estufa, etc.

Clase 54.—*Caza y pesca.*—Mamíferos, aves, reptiles, peces, insectos, moluscos y crustáceos.—Pieles, crines, plumas, etc.—Aceites y grasas de ballena, y productos de cetáceos.—Perlas, coral, conchas, etc.

Seccion 14.

Industria rural.

Clase 55.—*Productos alimenticios.*—Grasas, leches, quesos, sueros, huevos, etc.—Pastas de todas clases.—Arropes, etc.

Clase 56.—*Carnes y pescados.*—Carnes frescas y saladas.—Jamones, cecinas, chorizos y toda clase de embutidos.—Volatería y caza de pelo.—Pescados frescos, salados, conservas, etc.

Clase 57.—*Caldos.*—Vinos, aceites, vinagres, aguardientes, cervezas, rom, etc.

Clase 58.—*Ganadería.*—Caballos, asnos, mulas, bueyes, carneros, ovejas, cabras, etc.

Clase 59.—*Animales de corral y domésticos.*—Cerdos, conejos, aves, perros, gatos, etc.

Clase 60.—*Insectos útiles.*—Abejas, gusanos de seda, cochinilla, etc.

Clase 61.—*Abonos y material del cultivo agrario y silvícola.*—Abonos naturales y artificiales.—Mantillo, humus, enmiendas y mejoramientos, tierras, máquinas agrícolas, aperos y herramientas de todas clases.

Clase 62.—*Material para el cultivo de los montes, y útiles de caza y pesca.*—Carretas, trineos, arrastraderas, herramientas, etc.—Trampas, lazos, cepos, etc.—Redes, anzuelos, engaños, etc.

QUINTA DIVISION.

INDUSTRIA FABRIL Y MANUFACTURERA.

Seccion 15.

Trabajo de las fibras vegetales y animales.

Clase 63.—*Hilados y tejidos de algodón.*—Algodones preparados ó hilados.—Hilos simples y torcidos: blancos y teñidos: para el tejido, la pasamanería, el bordado, la costura.—Tejidos de solo algodón y con mezcla, lisos y labrados, lijeros y de cuerpo, blancos y con impresion de colores.—Material empleado en la preparacion, filatura, tejido, tintura, impresion y apresto de los algodones.

Clase 64.—*Hilados y tejidos de lino, cáñamo y demás fibras vegetales.*—Linos y cáñamos enriados y rastrillados.—Otros filamentos preparados ó peinados.—Hilos de todas estas fibras obtenidos á mano y mecánicamente, simples y torcidos, blancos y teñidos.—Tejidos de lino y de cáñamo de todas clases.—Lienzos, retortas, batistas.—Tejidos labrados.—Tejidos de hilo con mezclas de algodón ó de seda.—Tejidos de china-grass y de otros filamentos vegetales.—Material empleado en las diversas operaciones de preparacion: máquinas, útiles y aparatos necesarios para la filatura, el tejido y los demás trabajos posteriores: máquinas especiales para la fabricacion de los hilos para costura.

Clase 65.—*Hilados y tejidos de lana peinada.*—Lanas, pelos y crines preparados y teñidos.—Hilos simples y torcidos, crudos y blancos, con mezcla de seda, de algodón, etc. ó sin ella.—Hilos de lana peinada.—Tejidos de lana peinada.—Tejidos de lana con mezcla de algodón, de hilo, de seda, etc.—Tejidos con impresion de colores.—Tejidos de pelo puro y con mezcla.—Tejidos de crin.—Material especialmente empleado en los diversos trabajos de la lana peinada.

Clase 66.—*Hilados y tejidos de lana cardada.*—Lanas y pelos cardados y teñidos.—Hilos de lana cardada.—Tejidos batanados de lana cardada.—Tejidos no batanados ó solo ligeramente.—Máquinas, útiles y aparatos empleados en la preparacion, filatura, tejido, batanado, perchado, tundido y demás operaciones de la lana cardada.

Clase 67.—*Hilados y tejidos de seda.*—Sedas en crudo y teñidas: devanadas, hiladas y torcidas: para trama y para urdimbre: para la costura, el bordado, las blondas, etc.—Tejidos de seda lisos y de labor.—Felpas y terciopelos.—Tejidos de seda con mezcla de otras fibras animales ó vegetales.—Cintas lisas y labradas.—Maquinaria empleada en el trabajo de la seda.

Clase 68.—*Tejidos de malla.*—Encajes de hilo y algodón hechos con huso, con aguja ó mecánicamente.—Encajes de seda, de lana ó de pelo de cabra, etc.—Encajes blancos y negros.—Guipures.—Tules y sus derivados, lisos, bordados y con brocados, de algodón, de seda y de lana.—Blondas de seda, etc.—Material industrial propio de la fabricacion de esta clase de tejidos.

Clase 69.—*Tapicería y chales.*—Alfombras y tapices de todas clases.—Alfombras de fieltro lisas, pintadas ó impresas.—De paño, de seda, etc.—Tapices con destino á colgaduras, cubiertas, etc.—Chales de lana blancos, teñidos ó impresos.—Chales de lana con mezcla de seda, etc.—Chales de cachemira sola ó con mezcla de otras fibras.—Cachemiras de la India ó imitaciones.—Máquinas útiles y aparatos con destino á los diversos trabajos comprendidos en esta clase.

Clase 70.—*Bordados diversos en todos tejidos.*—Bordados blancos de tocador y de muebles.—Bordados sobre muselinas y tules.—Bordados de lana y de seda, de oro y plata para uniformes, adornos religiosos, muebles, etc.—Material indispensable para el bordado á mano y á máquina.

Clase 71.—*Pasamanería y cordonería.*—Pasamanerías diversas para adornos, trajes, muebles, carruajes, etc., ya sean hechas á mano ó mecánicamente.—Cordones de todas clases.—Máquinas y útiles empleados en todos estos trabajos.

Clase 72.—*Objetos de punto.*—Medias, Calcetines, guantes, camisetas, calzoncillos, etc., de hilo, lana, algodón ó seda, blancos y de colores, de todas clases.—Material de fabricacion de estos objetos.

Clase 73.—*Sastrería, camisería, etc.*—Trajes de todas clases.—Corbatas.—Corsés.—Tapabocas.—Camisas.—Envolturas.—Adornos y demás objetos trabajados por modista.—Útiles empleados en los talleres de costura.—Máquinas de coser y demás usadas en esta clase de trabajos.

Clase 74.—*Paraguas, sombrillas, abanicos.*—Quitasones y paraguas.—Monturas diversas.—Sistemas y mecanismos para abrir, cerrar, etc.—Sombrillas de todas clases.—Abanicos.—Monturas.—Hojas litografiadas, grabadas ó pintadas.—Pantallas de plumas, de hojas de palmera, papel, cartón, madera ó tela, con bordados, pinturas, etcétera, ó sin ellos.—Bastones de todas clases.—Máquinas, útiles y aparatos empleados en la fabricacion de todos estos objetos.

Clase 75.—*Objetos de campo y de viaje.*—Tiendas

de campaña, camas, sillas, etc.—Hornos portátiles.—Equipos militares.—Artículos y objetos de caza.—Objetos de viaje: maletas: baules: sacos de noche: neceseres.—Material industrial para la fabricacion de estos objetos.

Clase 76.—*Trabajos propios del tapicero y adornista.*—Diferentes disposiciones para las camas.—Objetos para las mismas.—Alfombras, almohadones y cojines.—Colchones elásticos.—Edredones.—Cubiertas.—Sillerías tapizadas.—Colgaduras, cortinajes y todo lo relativo al vestido de habitaciones.—Útiles y herramientas del tapicero y adornista.

Clase 77.—*Cordelería y esterería.*—Filatura del cáñamo y otras fibras para la fabricacion especial de la cordelería.—Cuerdas, cordeles, maromas y cables fabricados con esparto, cáñamo, alambre, cerda, etc.—Esterería de todas clases.—Material de los talleres de cordelería y de esterería.

Clase 78.—*Arte del sombrerero.*—Diferentes clases de sombreros de fieltro, castor, seda, paja, esparto, anea, etc., armados ó sin armar.—Sombreros mecánicos.—Gorras.—Birretes.—Gorros.—Sistemas y aparatos para tomar medidas.—Material especial para la construccion de estos objetos.

Clase 79.—*Fabricacion del papel.*—Primeras materias para la fabricacion del papel.—Procedimientos generales de fabricacion, manuales ó mecánicos.—Papel comun, con cola ó sin ella, para empacar, envolver, etc.—Papel de imprimir, blanco ó de color: para litografía, documentos de crédito, etc.—Papel de dibujo.—Papel para escribir.—Papel para usos especiales.—Cartón liso y moldeado.—Máquinas, útiles y aparatos que se emplean para la fabricacion del papel y del cartón.

Clase 80.—*Papel pintado.*—Papel pintado á plancha, á cilindro ó á máquina: para encuadernaciones: atercio elado: mármoleo: vetado: con pinturas artísticas: cortinas de papel pintado ó estampado.—Material que se emplea en esta industria.

Clase 81.—*Arte del peluquero.*—Postizos.—Peinados.—Pelucas.—Dibujos, etc.—Material industrial para esta clase de trabajos.

(Se concluirá.)

Nos consta, segun noticias oficiales que obran en el Gobierno de esta provincia, que el señor duque de Valencia se halla notablemente aliviado de la recaída que sufrió en sus padecimientos el jueves último.

Teatro de Santander.—En nuestro número del miércoles último publicamos la lista de la compañía de declamacion que ha de actuar en este coliseo desde fines del presente mes.

Segun vemos en el prospecto que hoy se ha repartido, las obras nuevas que se pondrán en escena y que mas han llamado la atencion en la corte, son las siguientes:

Las Circunstancias.—La Levita.—Quiero y no puedo.—El fantasma del pasado.—Lo suyo mio.—La Gramática.—Lluvia de oro.—Las diabluras de Perico.—Mercurio y Cupido, y otras.

Se abre un abono por únicas 20 representaciones, á los precios siguientes:

	POR ABONO.	DIARIO.
Palcos principales y plateas de proscenio.	600 rs.	50 rs.
Palcos principales y plateas.	520 »	40 »
Idem segundos.	280 »	20 »
Butacas.	120 »	8 »
Lunetas.	80 »	5 »
Asientos de palco.	»	3 »
Idem delantera de grada.	»	2 »
Idem de grada.	»	1 »
Entrada de localidad.	»	3 »
Idem de paraiso.	»	2 »

NOTA.—El abono queda abierto en la cobranza principal del teatro, desde el lunes 20 hasta el sábado 25 del corriente.

A los señores abonados en la última temporada se les reservarán sus localidades hasta las 12 de la mañana del miércoles 22.

Segun tiene nos entendido, el pago del abono se verificará en dos plazos, uno al empezar las representaciones y el otro al concluir la décima funcion.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Santa Ana, de 19 ts., cap. D. P. Mendez, de Gijon con carbon de piedra á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. F. Aguilera, para Llanes con 200 sacos harina y otros efectos.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, para Gijon con café, jabon y otros efectos.

Idem Vizeaino-Montañés, de 56 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con azúcar y otros efectos.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

AÑO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados.—400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.
Segunda edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.
Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.
Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administración de *La Moda*, calle Ahumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

Empresa de vapores-correos españoles

DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 12, de donde retorna el día 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 27 á la madrugada.

MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 13 á la madrugada.

BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los días 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el día 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el día 17 á la madrugada.

NOTA.

Los viajes de los vapores *Pájaro del Océano* y *Moctezuma* ú otros en su lugar, están en combinación con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor *Barcelona* ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el día 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA.
12m 72-0

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
PREPARADA POR

DESNOUS, Perfumista
UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA
Admitida en la Exposición Universal de 1855.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin decolorarse antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.
Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.
« El doctor ROUX. »

En Santander en los depósitos de la Agencia Franco-española; En Madrid, calle del Sordo, 31, la cual sirve los pedidos. 1ml

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelación oficial:

- Papeletas de citación para quintas.
- Hojas de servicio.
- Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentación correspondiente.
- Cargarémes y libramientos.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Recibos talonarios para las contribuciones de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Ejemplares para el repartimiento de la contribucion, segun el nuevo modelo para este año espedito por la superioridad.

LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES

POR

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente.

Precio de suscripción en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de *LA ABEJA MONTAÑESA*, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATÍA

PARA

USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edición, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la *Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINO, calle de las Infantitas, n.º 26, Madrid.*

PROVINCIA DE LEON.

Quien desee comprar varias maderas de roble de superior calidad, como estacas de varias dimensiones y gruesos y postes de telégrafo hasta de 30 pies, otros más pequeños, y vigas y otras piezas que sean necesarias, todo en grandes y pequeñas cantidades, puesto en la Estación del Noroeste en Sahagun, puede dirigirse á D. Alejo Bartolomé, por Sahagun en Galleguillos, y este señor satisfará los pedidos, convenidos que sean los precios. 6--6

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

Publicación diaria destinada á reproducir las obras más notables del ingenio humano.—Precio de suscripción en toda España llevada á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre

Cada número de este periódico contendrá íntegra una de las obras más notables de la literatura del mundo. En el número preliminar que acompaña al prospecto se publica la célebre comedia de Moratin titulada *La Mojigata*. Durante el mes de abril se publicarán las obras siguientes:

Mari-Hernandez la Gallega, El Fausto, La verdad sospechosa, El rey se dice, drama de Víctor Hugo; Historia de Napoleon en Santa Elena, El Paraíso perdido, de Milton; Confidencias, de Lamartine; Don Juan, de Byron, etc. etc.

Las personas que quieran recibir junta la colección de un mes pueden obtenerla encuadrada por el mismo precio de suscripción avisándolo así.

La correspondencia al Sr. Director de la *Biblioteca Universal*, calle de Juan de Herrera, núm. 4, cuarto 3.º izquierda, Madrid. 10-9

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economía rural POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18

Escenas de la vida privada.

LA MUJER

DE TREINTA AÑOS.

Novela escrita en francés por H. de BALZAC, traducida por D. Enrique Hernandez. Madrid, 1867. Un tomo en 12.º 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Primeras faltas.—II. Padecimientos desconocidos.—III. A los treinta años.—IV. El dedo de Dios.—V. Los dos encuentros.—VI. La vejez de una madre culpable.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, y en las principales librerías del reino. 4-3



PILULAS DEHAUT.

Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos,

este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instrucción* en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 51, calle del Sordo, sirve los pedidos. (sáb.) 3

Depósito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.

Zinc en lingotes.
Clavos de zinc.
Canalones de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar más caros que los de hojalata, son de mucha más duracion.

Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.

Gris de zinc para pintura.
Plomo en galapagos.

Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañía Asturiana de Minas, se venden á precios de fábrica.

Dirección para los pedidos:
Al representante de la Real Compañía Asturiana. Avilés, (Asturias).

Al representante de la Real Compañía Asturiana. Rentería, (Guipúzcoa).
A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, Santander. 1s

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases de á 27 el precio de 4,200 reales arriba.

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivedeo, Ferrol, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de este puerto el 19 del corriente (si el tiempo no lo impide) el vapor español

APÓSTOL,

su capitán D. Manuel Leal.
Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los Srs. Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 13. 6